



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.051.7

MAT: AUTORIZA MODIFICACIÓN DE
DECRETO ALCALDICIO N° 2.572 DE
FECHA 13.04.15, EN RELACIÓN A LA
FECHA DE TÉRMINO DE LA RELACIÓN
LABORAL, ELIZABETH NECULHUEQUE
TORRES, DOCENTE REEMPLAZANTE
ESCUELA "NIVEQUETÉN".

LAJA, 23 de diciembre 2015.

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 2.572 de fecha 13.04.15 que designa a la Srta. Elizabeth Vanessa Neculhueque Torres, docente reemplazante en la dotación de la Escuela E-980 "Nivequetén".
2. Art. 41 bis de la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.


DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** modificación de decreto alcaldicio N° 2.572 de fecha 13.04.15, en relación a la fecha de término de la relación laboral con la profesional de la educación que se indica, perteneciente a la Escuela E-980 "Nivequetén", de acuerdo al art. 41 bis de la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación", quedando hasta el 29 de febrero 2016:

Nombre Elizabeth Vanessa Neculhueque Torres
Rut

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/